NÚMERO 2026000294

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

Anuncio Relación de Aprobados y Nombramiento de Personal Funcionario Plaza Administrativo Oposición Libre

Anuncio Relación de Aprobados y Nombramiento de Personal Funcionario Plaza Administrativo Oposición Libre

Jesús Fernández Soriano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique

HACE SABER:

Visto el procedimiento que se está llevando a cabo en esta corporación municipal, para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, administrativo, mediante oposición libre, de conformidad con las bases reguladoras que fueron aprobadas mediante decreto de alcaldía 2025-0165, de fecha 19 de junio 2025, publicadas en B.O.P nº 120 de fecha 27/06/2025; y una vez finalizado el sistema de selección y desarrollo del proceso de oposición libre , esta alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el art 21 de la Ley 7/1985 LRBRL, de conformidad con la base novena de las bases que regulan la convocatoria, ha aprobado resolución de alcaldía nº 2026-0004 :

PRIMERO. Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la relación de aprobados, requiriendo al candidato propuesto para el nombramiento, D. Carlos Rodriguez Venteo, la documentación justificativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, debiendo aportarla en el plazo de diez días hábiles desde su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento, conforme a la base novena.

Nº de identificación Fiscal	Nombre	Código de Identificación	Nota del 1º Ejercicio	Código de Identificación	Nota del 2º Ejercicio	**NOTA FINAL**
****552**	CARLOS RODRIGUEZ VENTEO	C1M05	57,67	V1A41	36,7	**94,4**
****286**	RUBEN JOSÉ CANO DELGADO	C1M11	53,68	V1A34	30.4	**84,08**
****860**	TAMARA MARTINEZ IBAÑEZ	C1M02	37,38	V1A40	22,5	**59,88**
****273**	MIRIAM GONZALEZ GARCIA	C1M27	32,06	V1A32	20,00	**52,06**

SEGUNDO. Aprobar y publicar la relación de Bolsa de Trabajo de Administrativo, en el que figuran los/las aspirantes que servirán a efectos de posibles interinidades y/o sustituciones siguiendo el orden establecido en el listado correspondiente.

CVE: BOP-GRA-2026-008012
Nº 8 - jueves 15 de enero de 2026
Boletín Oficial de la Provincia Granada
BOP

Orden de llamamiento	Nombre	Código de Identificación	Nota del 1º Ejercicio	Código de Identificación	Nota del 2º Ejercicio	**NOTA FINAL**
1	RUBEN JOSÉ CANO DELGADO	C1M11	53,68	V1A34	30.4	**84,08**
2	TAMARA MARTINEZ IBAÑEZ	C1M02	37,38	V1A40	22,5	**59,88**
3	MIRIAM GONZALEZ GARCIA	C1M27	32,06	V1A32	20,00	**52,06**

TERCERO. Asimismo, publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es *y,* en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Convocatoria de Selección de Personal Funcionario por Oposición Libre de una plaza de Administrativo aportada por el aspirante que superó las pruebas de selección mediante el sistema de oposición

Esta alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el art 21.1.h) de la Ley 7/1985 LRBRL, el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; así como de conformidad con la base novena de las bases que regulan la convocatoria, ha aprobado resolución de alcaldía nº 2026-0005:

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de D. Carlos Rodriguez Venteo con DNI ****552**

SEGUNDO. Disponer la cantidad de 30.045,26 euros a la que asciende la retribución al nombrado.

TERCERO. Notificar la presente resolución al aspirante nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de diez a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento. Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos

En Puebla de Don Fadrique, a 8 de enero de 2025.
Firmado por: Alcaldía- Presidencia